



fin de salvaguardar la integridad física de todos los hondureños.

Se exceptúan las instituciones que, por razones de brindar servicios públicos de Defensa y Seguridad Nacional, Salud, aduanas, Puertos, Emergencias y todas aquellas de vital importancia para la población y la economía del país; deben continuar funcionando en las áreas que queda titulos considere indispensable para su funcionamiento.-

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2020.-

A la vez la Pna. Alcaldesa municipal pide a la corporación municipal estar atentos a cualquier llamado por una emergencia.

3º no habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Acta n° 79

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Barro Depto. de El Barro, el día jueves veintiseis de noviembre del dos mil veinte; presidida en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligin Isabel Bermudez con la asistencia del Señor Vice alcalde Gerardo Antonio Juarez Ornello y de los regidores en su orden: Norma Alicia Valladares, Emmanuel Espinal Bonilla, Jari Raimundo Escoto, Aurelio Ponchey-Baca, Denia Maritza Estrada por ante la Secretario municipal Rosa Milin Zelaya que da fe.



No haciendo acto de presencia los regidores Bernardo Marina Jorquin y Keling Lizeth Valledora con excusa por enfermedad.

1° La Señora alcaldesa Municipal dio por iniciada la sesión.

2° Se le dio lectura a los actos anteriores los que fueron aprobados sin ninguna modificación.

3° La Corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocios que a continuación se detallan:

1° Yefry Yail Sandoval Amador, permiso para la instalación de un negocio que se denominará Comercial Yaili.

2° Nalvia Lizeth Velazquez, permiso para instalar un negocio de venta de zapatos americanos, en el B° San Pedro, y se denominará Tiendas Americanas La Estrella de Oriente.

3° Mirena Cruz Díaz Salinas, solicitud para la instalación de un negocio que se denominará Mercadito Coki n° 2, ubicado en el B° Santa Clara.

4° Marvin Carmona Hernández, autorización para venta de cervezas en la calzonía Emmanuel de esta ciudad.

5° Alejandro Díaz Muelo, operación de un negocio de venta de Galasinos y Cervezas en la comunidad de Cayali.

negocios que deberán sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad, con lo que respecto a la venta de cervezas tienen que presentar una constancia del Patrimonio, alcalde auxiliar o vecinos de que el negocio no perjudica igual al haber una quipa se concilara el Permiso.

4° Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1° La Corporación municipal acuerda: dar por recibida la nota enviada por la Dirección del Centro de Educación Básica Francisco Marín



de esta ciudad, en vista que ya fue elabrado el Presupuesto.

2º Referente a la nota enviada por el comité Local ministerial de la Iglesia Centroamericana Getsemani de esta ciudad; dirigida por el Pastor Javier Villagrá; donde esta solicitando un terreno que esta ubicado en la colonia nuevo Barrio, en el cual la Iglesia tiene plomificado; instalación de Internet para los estudiantes del sector, la donación de un vaso de Osmil por los misioneros a 40 niños necesitados.

La corporación municipal acuerda que se investigue si la JAM lo autoriza para ver la factibilidad de recuperarlo y donarlo a la Iglesia Getsemani.

3º La corporación municipal en atención a las notas enviadas por los señores:

1º El Sr. Erasmo Castellanos Caceres, solicita consideración al Bazo de los impuestos, sobre 2 meses de billos por encontrarse cerrado.

2º El Sr. Alberto Castellanos, que se le condone el cargo de mango a la fecha el pago que corresponde a una orden de Billo, sin cargo.

3º Ramon Rosa Toro, que en mes de mayo pago los impuestos correspondientes al año 2020 de 2 meses de Billo en Los Higueros, y solicita se considere el pago del 2021.

4º Napoleón Fomio Alcano; que su negocio de Billo ha permanecido cerrado por la pandemia desde el mes de mayo 2020, ubicado en la colonia Emmanuel solicita se sea considerado el pago correspondiente.

Acuerda: denegar dicha solicitud en vista que no procede su petición.

5º La corporación municipal en relación a la nota enviada por vecinos del Bº El Barrio en lo que respecta al corte de un árbol de ceiba que al caer una de sus ramas caería en zona Viviendas acuerda: que se haga la inspección con la unidad municipal ambiental y comisión de ambiente haciendo acompañamiento del Sr. Juan Gabriel Romero del I.C.F. para ver que en lo que procede



6° La Corporación municipal en atención a la solicitud del Encargado de la miniguerrilla Wilson Nahel Chacón; quien está solicitando la compra de repuestos para el tractor de Oruga, una rueda guía o tensora, que tiene un costo de L. 35.017.50, compra de una bomba de combustible para la retroexcavadora 310SJ a un costo de L. 17.187.74, en vista que es necesario su reposición en otros momentos de Emergencia por los tormentos ETA, IOTA, acuerda aprobar la compra mediante recursos del Presupuesto.

7° La Corporación municipal acepta y está de acuerdo que los señores: Jefferson Spenser Valle Días y Erwin Omar Espinoza Hermondez, puedan desempeñar trabajo comunitario en esta municipalidad, quienes estarán bajo los ordenes del Director Municipal de Justicia quien les asignará el trabajo de acuerdo a las necesidades y capacidades de los mencionados señores una vez que hayan sido remitidos por el juzgado de ejecución.

5° Informes.

1° La Señora Alcaldesa Municipal informa a la C.M. que se está realizando inspecciones tanto en el área Urbana como Rural por los daños provocados por los huracanes ETA-IOTA se ha estado trabajando en ese tema.

Con lo de la Carretera ya está asignada una Empresa en la zona de Los Selvos, vino un Ing. de INSEP y con Esau Duarte fueron hacer hasta la Lodera para reparar las partes críticas y estar buscando un Banco de material, la Empresa se llama Imperia, y se empezará a trabajar cuando mejore el tiempo, y desconozco si ha habido intervención en otros lados.

- Se va ampliar el pago al personal de salud que atiende los trájes por 3 meses.

2° La regidora Norma Alicia Valladares, dijo - que tiene una inquietud de que el centro de

- Salud de Cuyali no se ha terminado.
- La semana alcaldesa que se va a terminar el próximo año.
 - 3- El señor Vice alcalde Gerardo Antonio Juarez Carrillo, manifestó que se hizo inspección a terrenos para cementerio uno que está en la salida a Los Hornos y otro propiedad de Román Pizarro que es bien parejo solo habría que negociar el precio son 2 terrenos reutilizables.
 - 4- La regidora Denia Maizra Pastor, se refirió al cementerio de Santa Cruz que es demasiado antiguo y lo que están haciendo es enterrar una encima de otras porque ya no hay espacio.
 - 6- Puntos Varios.
La semana alcaldesa municipal que debido a varias inspecciones reuniones con Patronatos se han tomado algunas acciones, como ser la inundaciones por la fábrica, cal 24 y residencial San Pedro y a asumido las responsabilidades cada quien en la parte que le corresponde.
 - 7- La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere: considerando: que el día 11 de noviembre del 2020, dejó de existir quien era fuera el señor Allan Mauricio Duarte, quien se desempeñaba como asistente del Depto. de facturación y cobro de SERMUPAS; y de acuerdo a Ley le corresponde como Orientaciones e indemnizaciones laborales la entidad de L. 198.610.34. Por tanto acuerda: aprobar la entidad de L. 198.610.34 previa revisión del Presupuesto y hacer efectivo el pago a quien corresponde.
 - 8- La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 25 inciso 5 de la Ley de municipalidades acuerda aprobar la transferencia de fondos entre asignaciones y programa, mediante Decreto n° 155-2020 artículo n° 4 correspondiente a la transferencia del tercer trimestre del año 2020, donde se autoriza a la corporación municipal para que la transferencia correspondiente al tercer trimestre del año 2020 se utilice hasta un 50% cincuenta por ciento para la atención de la emergencia.



decretada por el ord 19 y los efectos por la tormenta tropical ETA e IOTA al traslado asciende a la cantidad de \$ 1.861.061.91. que sera utilizado para el pago del personal que labora en los centros triajes y para emergencias de los huracanes ETA e IOTA. se adjunta copia del Decreto. y con fondos propios la cantidad de \$ 40.000.00 para cubrir derechos laborales \$ 250.000. para mejoras de Viviendas y \$ 12.300.00 para pago de vacaciones dobles correspondiente al ord 2019.

Debito (traslado de meras)

objeto de Gasto	Descripción	Valor
14000030000014721011-01-0120810 (62)	Conaligación aguas lluvias B= el Jazmin.	\$ 150.000.00
16000030000012340011-001-0120810 (214).	mejorar Rastro municipal	\$ 300.000.00
16000070010004280011-001-0128010	Tanque cisterna para abastecer la ciudad	\$ 100.000.00
13010010000014721011-001-0120790 (180)	Borgue Lenial paseo la arboleda.	\$ 300.000.00
12010050000014721011-001-01200210 (290)	Parque Vela mejor B= San Jose	\$ 200.000.00
12010030000044721011-001-01200210 (289)	Electrificación Calderones La Lobos	\$ 100.000.00
12010030000034721011-001-01200210 (288).	Electrificación Santa Cruz	\$ 120.000.00
12010030000024721011-001-0120010 (287).	Electrificación Palo Grande	\$ 200.000.00
12010030000014721011-001-0120010 (286).	Electrificación Calpules	\$ 100.000.00
12010010000012340011-001-01200210 (52)	Mejorar Parque Union Rosa.	\$ 150.000.00
12010010000022340011-001-01200210 (173).	Mejorar Parque Romon Aguirre Diaz	\$ 50.000.00
12010010000032340011-001-01200210 (285).	Mejorar Parque El Angel	\$ 70.000.00
12010010000042340011-001-01200210 (107).	Mejorar Villa Herman.	\$ 21.061.91
160010000014113015-013-01200810.	compra Terreno ampliaci on cementero	\$ 250.000.00



03000000010002540015-	Primos y gastos de seguros.	40.000.00
013-01100150.		
03000000010002622015-	viaticos al exterior	12.300.00
013-01100150.		
Credito (traslado de mas)		total. 2.163.361.91
objeto de gnto	Descripción	
110200100000551011-	Transf. de Capital a Inst. admin. central	L. 600.000.00
001-01200610.		
12020010000012340011-	Fondo Emergencia Municipal.	L. 1.261.061.91
001-010210 (129)		
11070010000012340015-	mejoras Viviendas	L. 250.000.00
013-01200510.		
03000000010001610015-	Beneficios y compensaciones	L. 40.000.00
013-01100150.		
03000000020001161015-	Complementos	L. 12.300.00
013-01100150.		
Total credito		2.163.361.91.

se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

9.- La corporación municipal acuerda: vender un Derecho de Tierrra el cual se encuentra ubicado en el sitio denominado San Isidro del trapiche de este municipio, hay colonia montecinto de esta ciudad a Marlon José Cruz Olivera, cuyo antecedente se encuentra inscrito bajo el asiento n° 137 del tomo II páginas 87 a la 92 del tomo II del Registro de la Propiedad Hipotecas y anotaciones. Preventivos de la Sección Registral de Daili, con una total de Doscientos cinco punto noventa y ocho metros cuadrados. (205.98 mts) mide y limita así: al norte con propiedad de José René Zelaya y mide 10.00 metros, al Sur calle por medio con José Javier Rodríguez Estrada y mide 10.47 metros, al Este con propiedad de Marlon Lily Izaguine y mide 20.10 metros al Oeste con propiedad de Enil Alonso Castro Bustillo y mide 20.15 metros. La corporación municipal en base al artículo 70 de la Ley de municipalidades vigente reformada mediante Decreto Legislativo n° 127 del 21 de octubre del 2000 y habiendo concluido el precio establecido la cantidad de L. 2.158.59.000.



acuerda autorizar al señor Marlon José Cruz Olivera para que ante los apoderados de un abogado y notario le otorguen la correspondiente Escritura.

- 10: La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: aprobar el Plan de Arbitrios para el ejercicio Fiscal 2021 el que fue discutido por los miembros de la Corporación municipal en virtud de llenar los requisitos de Ley y adaptarse a las necesidades de esta municipalidad. Por tanto: en uso de sus facultades que esta investida y en aplicación de los artículos 1, 2, 12, 13, 14 y 25 numerales 1, 7 y 36, 74, 76, 77, 78, 79, 84 de la Ley de municipalidades acuerda: aprobar el Plan de arbitrios con sus respectivos reformas para el año fiscal 2021.

Se autoriza a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.

- 11: La Corporación municipal en uso de sus facultades considerando: que la corporación municipal es el órgano deliberativo de la municipalidad electa por el Pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal, en consecuencia le corresponde entre otros, la facultad de emitir los reglamentos y monedas para el buen funcionamiento de la municipalidad. Considerando: que la municipalidad debe de emitir los instrumentos jurídicos indispensable para normalizar la ejecución de las actividades financieras de la municipalidad. Considerando: que los normos presupuestarios constituyen un instrumento indispensable para la ejecución efectiva del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la municipalidad. Por tanto: La corporación municipalidad de El Paraíso Depto. de El Paraíso en uso de sus facultades y en aplicación de los artículos 12, numeral 4, 6 y 7 y 25 numeral 1, 3, 11 de la Ley de municipalidades 13 del Reglamento de la misma Ley acuerda: aprobar el Presupuesto municipal por un monto de Lps. (\$8.000.000.00) ochenta y ocho millones de Lempiras para el año fiscal año 2021 de acuerdo al contenido en el Pacto municipal por una vida mejor suscrita entre la Asamblea y el Poder Ejecutivo.

 Estructura Programática Presupuesto año 2021
 Municipalidad de El Páramo Depto. de El Paso

Programa	actividad
01 actividades Centrales	001 corporación municipal 002 alcaldía municipal 003 auditoría interna 004 Secretaría municipal
03 Administración Financiera	001 Tesorería municipal 002 Contabilidad y Presupuesto 003 Administración Tributaria 004 Administración Catastral 005 Compra y suministros
04 Unidad de apoyo municipal	001 Depto. municipal de Justicia 002 Unidad de medio ambiente 003 Biblioteca municipal 004 Recursos Humanos 005 Unidad de Infraestructura
05 Unidad de Servicios Públicos	001 Servicio de agua y alcantarillado 002 Ases Urbano 003 Parques municipales 004 Centro Bibliotecario Municipal 005 Limpieza de calles pavimentadas 006 Cementerio municipal 007 Terminal de transporte 008 Mercado municipal
06 Unidad de Inversión Social	001 Niñez, Adolescencia y Juventud 003 Agencia de Desarrollo Econ. Local 004 Programa de la mujer 005 Participación ciudadana
11 Vida mejor	001 Educación 002 Salud 003 niñez, adolescencia y juventud 004 oficina de la mujer 005 agua y saneamiento 006 Electrificación 007 mejora viviendas
12 Todos por la Paz	001 Seguridad Ciudadana 002 Participación Ciudadana 003 Cultura y Deportes 004 Preservación del Patrimonio



13	Gov- Honduras	001 Turismo 002 apoyo al Desarrollo Org. Empresa 003 actividades Productivas 004 medio Ambiente
14	Infraestructura	001 Pavimentación de calles 002 mejorar calles de tierra 003 canalización aguas lluvias y aguas servidas 004
15	Fondo Transferencia Municipal	001 T. S. C. 002 Amhion 003 mancomunidad
16	Edificación Bienes Municipales	001 compra terreno para Cementerio 002 Reconstrucción Terminal 003 mejorar al Pto municipal 004 mejorar al Edificio municipal 005 adquisición Equipo de trans- porte.

Clasificación Económica del gasto Presupuesto 2021			
Grupo	Descripción	Total	
100	Servicios Personales	L 24.560.954.12	15
200	Servicios no Personales	L 9.788.840.08	
300	materiales y Suministros	L 1.452.000.00	16
400	Bienes capitalizables	L 44.834.003.80	
500	Transf. y Donaciones corrientes y de capital	L 7.364.202.00	
	Total Presupuesto 2021	L. 88.000.000.00	

Plan de Inversión 2021
I Trimestre 2021

nombre del Proyecto	F.P.	F. T.	
1.- const. para Centro de Salud San Am- bon de Conchagua	125.000.00		
2.- const. Relleno sanitario callecitas de alcant. La Lima, Los Selos	80.000.00		
3.- mejorar Jardín de niños José Manuel Zelaya, nuevo Paraiso		135.000.00	
4.- mejorar Eie. Pablo Castro Don Porfirio La Lobera		100.000.00	
5.- const. de nuevo perimetral Jardín de niños Adriana Lopez col. San Juan		100.000.00	2



- 6.- Const. area recreativa Esc. Ro-
linto serozo cardora cal. pr Miguel
L 100.000.00
- 7.- mejorar Esc. José Cecilio del Valle
La Unión
L 120.000.00
- 8.- mejorar Esc. Francisco Ordoñez
Los Turones
L 50.000.00
- 9.- mejorar al edificio Centro Basico
Casa Quemada.
L 135.000.00
- 10.- mejorar Jardin de niños Rigoberto
Velozquez, Buena Vista
L 60.000.00
- 11.- mejorar Esc. reconstruccion Techo
El recuerdo Los Selvos
L 30.000.00
- 12.- mejorar Escuela Republica de
Honduras (Techo, puentes, Ven-
tanas, (Quintillo del Cedro)
L 50.000.00
- 13.- mejorar Centro de Educacion Pre-
basico Union E. Sanabria Los
Selvos
L 50.000.00
- 14.- mejorar Esc. Justo Emilio Sanchez
(Proyecto agua y 25 metros de
cerca (zacate, cercas)
L 60.000.00
- 15.- mejorar Esc. Luis Andres Zu-
niga (Reparacion piso) Los Vegas
L 40.000.00
- 16.- mejorar Esc. Marco Aurelio Soto
La Gloriosa Los Selvos
L 60.000.00
- 17.- mejorar Esc. Rene Amador Barrios-
tos (pozo septico) Los Higueros La
Unión.
L 30.000.00
- 18.- Const. Aula para Jardin de niños
El cedente # 1.
130.000.00
- 19.- Const. Aula para Jardin de niños
La Solera.
135.000.00
- 20.- Const. aulas para Escuela Rio
abajo Los Comas.
135.000.00
135.000.00
- 21.- Const. aula para kinder en
predio Esc. actos de San Jose
100.000.00
- 22.- finalizacion kinder Jose Cecilio
Baiide B- El Centro.
272.500.00
- 23.- Const. Bodega Centro Basico Visi-
tacion Lora, Cal. San Juan
100.000.00



24:	Muro de contención para refar- zar Esc. Francisco Morazán El Rodeo	₡ 80.000.00	4
25:	Const. Guiriones para protección Edi- ficio Escalar Las Valcaves.	₡ 80.000.00	4
26:	Const. de techos y pisos Buena Vista La Loderia.	₡ 100.000.00	4
27:	Mejoras Parque El Ángel - El Calvario.	₡ 70.000.00	48
28:	Const. Proyecto de Electrificación Colpules.	₡ 400.000.00 ₡ 200.000.00	
29:	Const. Proyecto de electrificación Baló Grande.	₡ 200.000.00 ₡ 300.000.00	4
30:	Const. Proyecto e iluminación Campos de fútbol El Calvario.	₡ 60.000.00	5
31:	Mant. de cancheros zonas productivas	₡ 125.000.00	
32:	II Etapa Proyecto de agua de ra- males.	₡ 75.000.00	1
33:	Const. Conchudera de agua La Unión	₡ 80.000.00	2
34:	Const. Proyecto de agua San Guayón La Unión.	₡ 30.000.00	3
35:	Const. Tanque de distribución de agua ciudad El Calvario.	₡ 250.000.00	4
36:	Ampliación Red de Distribución de agua potable ciudad El Calvario.	₡ 75.000.00	5
37:	Const. de Proyecto de agua para abastecer la ciudad de arriba mata de Platano.	₡ 1.075.000.00	6
38:	Ampliación de alcant. Sta Cruz.	₡ 150.000.00	7
39:	Const. de celdas sanitarias La Loderia.	₡ 20.000.00	
40:	Mant. crematorio municipal can- tera Bonomerica.	₡ 25.000.00	8
41:	Proyecto de electrificación El Cedral # 1.	200.000.00	9
42:	Proyecto de Pavimentación calle Ana Benicia cal. Altamira.	800.000.00	10
43:	Proyecto de Pavimentación calle manu Sanchez. El Calvario.	500.000.00	11
44:	Proyecto de Pavimentación calle C. e. B. Francisco Morazán. Sta Cruz.	500.000.00	12



45.	mejoras calles de tierra El Parí.	1.125.000.00	
46.	Señalizaciones Vial El Parí.	50.000.00	
47.	Construcciones de aguas lluvias calle Carlos Romero Pauceda Bº El Jorin.	145.068.00	
48.	Construcciones aguas servidas frente a beneficio Palma Espino, cal. nuevo Parí	89.000.00	
49.	Const. Bodega para almacenar muñoz carne. Los muros.	691.819.30	
50.	mejoras al Edificio Balneario municipal Bº El Centro.	250.000.00	
	total	7.474.393.30	1.660.000.00
II Trimestre 2021. C.D.			FT.
1º	Const. de un nuevo pozo de agua cal. Emmanuel		70.000.00
2º	Rehabilitación de un pozo de agua el achitilla.		60.000.00
3º	Const. de Proyecto de Letriniza- ción Los Vegas.		78.000.00
4º	Const. Proyecto de Letrinización La Gloria, Los Selvas.	90.000.00	
5º	Proyecto de Letrinización Centro de Salud Santa Cruz.	20.000.00	
6º	Const. de retén Sanitario El Convento Las Terrones	1.030.000.00	970.000.00
7º	Const. canal de alivio en Centro de Salud San Marcos Los Selvas.	30.000.00	
8º	mejoras Esc. Alvaro Lantieros La Ladera.	100.000.00	
9º	mejoras Escuela Tres Piedras	50.000.00	
10º	mejoras Escuela rehabilitación fosa séptica (San José Los Cruces).	30.000.00	
11º	mejoras Escuela Comunal Esc. Rio Aniba mata de Platano.	150.000.00	
12º	mejoras Esc. José Cecilio del Valle El Brasil	150.000.00	



13	Const. de aula Jardín de niños Los Valcemes.	135.000.00		3
14	Const. de aula para Jardín de niños Los Carmelinas.	135.000.00		3
15	200 metros de cerca perimetral C.E.B. Lareugo Malina Dificultades	230.000.00		3
16	Const. techo y pisos Buena Vista, La Loderia, Dificultades	100.000.00		3
17	mejoras Casa de la Cultura	199.452.00		
18	mejoras Parque Román I. Díaz B ² San Isidro.	200.000.00		3
19	Const. de Concha Ball departiva Los Selvar	200.000.00		38
20	Const. de Concha Ball departiva El Rodeo	125.000.00		39
21	Const. Proyecto de Electrificación	60.000.00	120.000.00	40
22	Const. Proyecto de Electrificación Los Calderín, La Loderia	50.000.00	100.000.00	41
23	Const. iluminación campo de Fútbol El Barrio.	240.000.00		42
24	Const. Parque Vida mejor El Barrio.		200.000.00	43
25	Const. cerca provisional porque vidas mejor El Barrio	150.000.00		44
26	Const. e iluminación de campo de Fútbol El Barrio.	60.000.00		45
27	Const. de Carreteras zona Producc- tarios El Barrio.	125.000.00		46
28	Const. de represas para agua Dificultades	25.000.00		
29	Reconst. sistema de agua El Pe- cuello, Los Selvar.	150.000.00		47
30	Const. cacechadora de agua El Cerro.	80.000.00		48
31	Const. Tanque de distribución de agua de la ciudad. El Ba- rrio.	250.000.00		50
32	Ampliación de distribución de agua potable ciudad de El Barrio	75.000.00		51
				52
				53



33.	Const. III etapa filtro fine Rio arriba mata de Platanos.	500.000.00	
34.	Const. Proyecto de agua para abastecer la ciudad.	1.075.000.00	
35.	Cambio de tuberia de agua po- table en calles a pavimento. Eje Baniero.	300.000.00	
36.	Const. de cantina para repasa- miento agua Rio Arriba.	625.000.00	
37.	Const. de Proyecto de Letimizacion El cedral # 1.	70.000.00	
38.	Const. de Proyecto de Letimizacion y llenado sanitarios Bulo Bonto.	40.500.00	
39.	Const. Proyecto de Letimizacion San Romon La Lobara.	30.000.00	
40.	Ampliacion Proyecto de Letimiza- cion El Recuerdo San Pedro.	30.000.00	
41.	Const. Proyecto de alcantarillado Los Sabonetas.	400.000.00	
42.	Ampliacion Logueros de oxida- cion elaterizaje.	250.000.00	
43.	mejoras colectores de alcantarillado a las colonias San Miguel El Pinar.	150.000.00	
44.	mnt. de Camatario municipal salida a Los moros.	25.000.00	
45.	Proyecto electrificacion El cedral # 1.	200.000.00	
46.	Proyecto de Posimentacion calle mila hucia Romona Benavidez. B = La Flores	450.000.00	350.000.00
47.	Proyecto electrificacion San Francis- co Buena Vista	200.000.00	
48.	Proyecto de Posimentacion El Rosario	450.000.00	350.000.00
49.	Proyecto de Posimentacion calle mmo Jmeluz B = El Calvario	500.000.00	
50.	mejoras calles de Tierra El Paisa.	125.000.00	
51.	Señalización Vial El Paisa	50.000.00	
52.	obrr complementarios a pavimentos calle dona mila B = La Flores.	134.837.50	
53.	Const. caja Buente Casa de Oro n = 2.	59.792.00	90.208.00



54.	Reconst. Edificio Terminal municipal Bº San José.	250.000.00	17.
55.	mejoras edificio Palacio municipal Bº El Centro.	250.000.00	18.
56.	Mejoras el Pto municipal Bº El Calvario.	250.000.00	19.
		9.930.129.50	20.
		3.112.660.00	21.
	Total	P. 13.042.789.50.	
	Tercer Trimestre 2021.		22.
Nº	Proyecto	F. P.	F. T.
1º	const. Proyecto de Leticiaización Los Tenores.	39.823.00	35.177.00
2º	const. bodega para almacenes medicinales, centro de salud Los Selvos.		100.000.00
3º	const. sala capacitaciones en el Raso Bº San José.		100.000.00
4º	mejoras Esc. Calambán, Dificultades.	100.000.00	
5º	mejoras E.e. Republica de E. para San Carlos, Dificultades	100.000.00	
6º	mejoras Inst. Isidro Brinda Punta Cruz.	70.000.00	
7º	mejoras Esc. Fºº margin Los Guobas, La Unión	80.500.00	
8º	mejoras C.E.B. Larayo Malina Dificultades.	133.387.00	
9º	const. de aula Escalas Julio Mendoza, Calpules.		135.000.00
10º	const. aula CEPREB La Lima Las Selvas.		103.177.00
11º	const. aula Kinder en pueblo E.e. José Martí, Valencitos	135.000.00	
12º	const. aula para Kinder Palo Bonito	150.000.00	
13º	mejoras Cementerio municipal		120.000.00
14º	mejoras Parque Román Pan Bº El Calvario.	150.000.00	
15º	mejoras Parque E.I.D. Bº San Isidro	100.000.00	
16º	II etapa Parque Vella Hermann	30.000.00	



17.	Const. de Concha Balidepartiva Los Selvas.	250.000.00	
18.	Const. Concha Balidepartiva El Rodeo	50.000.00	75.000.00
19.	Const. Bague Vida. mejor		200.000.00
20.	mejora de alumbrado Público	105.013.00	
21.	Const. Cereu Provisional Bague vida mejor	150.000.00	
22.	Const. e iluminacion campo de Futbol El Bacao	60.000.00	
23.	mont. de Carreteras en zona Pro- ductora	50.000.00	75.000.00
24.	Const. Proyecto agua El Bacao	75.000.00	
25.	Const. Sistema de agua Palo Grande	50.000.00	
26.	Const. Tanque de agua Sector de los colonias.	250.000.00	
27.	Ampliacion Red de Distribucion de agua ciudad.	75.000.00	
28.	Const. III etapa Filtros Fime	500.000.00	
29.	Const. de Techos y pisos	100.000.00	
30.	Const. Proyecto de agua para abastecer la ciudad.	1.075.000.00	
31.	Cambio de tuberia de agua en carretera Porrimuntado	261.847.00	
32.	Const. de cisterna para represar agua.	625.000.00	
33.	Const. Proyecto Saneamiento El Encanto	40.000.00	
34.	Const. Proyecto de Saneamiento Casa Quemada.	50.000.00	
35.	Const. Proyecto de alcantarillado Bº San Jose.	250.000.00	
36.	Const. Proyecto de alcant. Las Salonetas.	400.000.00	
37.	Ampliacion Lagunas de Oxidacion Bº El Atenujaje.	250.000.00	
38.	mejora colectores de alcant. Las co- lonias	150.000.00	
39.	mont. Crematorio palido a los mmor.	25.000.00	
40.	Proyecto Electric. Los aliver, La Lohara	300.000.00	



41.	Proyecto Electric. La Estrella	200.000.00	
41.	" " Granada delos	300.000.00	
42.	" " La Union	300.000.00	
44	Proyecto Pavingmencion calle ma de la Paz Alameda Bº Por Flora.	450.000.00	350.000.00
45	Proyecto Pavingmencion calle Gladis Asa. Bº Por Flores	450.000.00	350.000.00
46.	Mejoras calles de Tierra - Ciudad.	125.000.00	
47.	Señalizaciones Vial ciudad	50.000.00	
48.	Const. Caja Puente Las Tenones	300.000.00	
49.	Reconst. Terminal Municipal Bº San José.	250.000.00	
50.	Mejora Puente Municipal Bº El Calvario.	250.000.00	

L. 8.805.570.00 L. 1.793.354.00

Total Trimestre L. 10.598.924.

IV Trimestre 2021

1:	Rehabilitación de alcantarillado calle Reina Iliana Saucedo cal. altamira.	50.000.00	30.000.00
2:	50 mts. de cerca perimetral Kinder Gabry M. Equigunza Bº San José.		100.000.00
3:	Const. cerca Perimetral Erc. Este- len Guadalupe Conchoquea alajó	100.000.00	
4:	Const. cerca perimetral Erc. José maria Tercero El Zapote, Tenones.	160.000.00	
5.	Const. cerca perimetral Erc. Efraim Diaz Figueroa Cel Baloncar.	100.000.00	
6.	120 mts. cerca perimetral Erc. Luis Landa Sta. Fe de Conchoquea	100.000.00	
7:	Const. de 100 mts. perimetral Erc. marco Aurelio Sato, El Bacón.	100.000.00	
8.	150 mts. cerca perimetral Erc. Augusto C. Cocello, Por Car- riar.	100.000.00	



- | | | | |
|-----|---|--------------|------------|
| 9. | Const. cerca perimetral y pila
Ese. Ronin Ortega, Rio Nomale. | 110.000.00 | |
| 10. | Const. cerca perimetral Ese. Luis
Monilio Rodas, zacate norte. | 50.000.00 | |
| 11. | Const. cerca perimetral Ese. Lis-
tabal calon, Buenos Aires. | 60.000.00 | |
| 12. | Const. de techos y pisos Buena
Vista, La Lobera, Dificultades. | | 100.000.00 |
| 13. | Const. de Parque Infantil El
Bacaiso. | | 255.631.00 |
| 14. | Mejora Parque Ronin Rosa el
Bacaiso. | | 150.000.00 |
| 15. | II Etapa Parque Villa Hermosa. | | 30.000.00 |
| 16. | Const. Eracha Balidepartiva Los
Selvos. | 50.000.00 | 200.000.00 |
| 17. | Mejora Alumbrado Publico El
Bacaiso. | 150.000.00 | |
| 18. | Const. e iluminacion de campo de
Futbol El Bacaiso. | 60.000.00 | |
| 19. | mont. carreteras zonas Productoras
El Bacaiso. | | 135.000.00 |
| 20. | Const. Proyecto de agua Los Valle-
llos, Los Selvos. | 150.000.00 | |
| 21. | Const. Proyecto de agua El Bacaiso | 75.000.00 | |
| 22. | Ampliacion sistema de agua Tres
Biedas. | 100.000.00 | |
| 23. | Ampliacion sistema de agua por
moran de Los Selvos. | 50.000.00 | |
| 24. | Const. sistema de agua La Uña
Los Selvos. | 150.000.00 | |
| 25. | Const. linea de conduccion de dis-
tribucion de agua por Carlos. | 30.000.00 | |
| 26. | Const. Tanque distribucion de agua
sector escolar ciudad El Bacaiso. | 750.000.00 | |
| 27. | Ampliacion Red distribucion de agua
potable ciudad El Bacaiso | 75.000.00 | |
| 28. | Const. III etapa Fito Fime Rio
arriba mata de Olutaro. | 500.000.00 | |
| 29. | Const. Proyecto de agua para
abastecer la ciudad. | 1.075.000.00 | |



30.	Const. Proyecto de Letrinización y compra de bomba. El Zapote.	50.000.00	
31.	Const. Proyecto de Letrinización Patricillo, El Barrio	40.000.00	
32.	Const. Proyecto de Letrinización y Oilar, Valencitos	50.000.00	
33.	Const. Proyecto de Letrinización 23 Vivienda Bajo Comde.	50.000.00	
34.	Const. de Proyecto de Letrinización Normandin, Dificultades.	50.000.00	
35.	Const. de Letrinización, Quebrada Nueva, Dificultades.	60.000.00	
36.	Const. Proyecto de alcantarillado Sanitario Casa de Oro n° 1.	100.000.00	
37.	Const. Proyecto de alcantarillado Sanitario B° San José	250.000.00	
38.	Mont. crematorio municipal Salida a Las Monas.	25.000.00	
39.	II Etapa Proyecto electrificación El Campo Las Flores.	200.000.00	
40.	Proyecto electrificación Rio Arriba, mata de Olatmo.	300.000.00	
41.	Proyecto electrificación Bo. Guirillo, El Barrio.	200.000.00	
42.	Proyecto electrificación El Cacao, Las Flores.	200.000.00	
43.	Proyecto electrificación El Reuerdo, La Lodera.	300.000.00	
44.	mejorar calles de Tierra El Barrio.	125.000.00	
45.	Señalización Vial El Barrio	50.000.00	
		5.685.000.00	990.671.00

Total IV Trimestre \$ 6.685.671.00.

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

12° La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: dar por aprobada las respuestas a cada una de las observaciones y recomendaciones, correspondiente al Primer Trimestre del año 2020, de acuerdo al Dictamen



emitido por el Depto. de análisis y Dictamen de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización en el cual se detallan cada una de las respuestas a cada una de las observaciones y Recomendaciones adjunto la documentación so parte..

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta. -

- 13- No habiendo más de que tratar se levanta a la sesión.

5.- Don 3

Trinidad Laffage
Secretaria

Int. Laffage
Secretaria

Alcalde
Alcalde Municipal
Secretaria Municipal
El Paraíso, El Paraíso, Honduras

acta no 00